

COLEGIO PALMARÉS ORIENTE

R.B.D. 31378-5

QUILICURA.



“INFORME ANUAL SOBRE LA GESTIÓN EDUCATIVA AÑO ESCOLAR 2021 (CUENTA PÚBLICA) Y UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS RECIBIDOS POR FINANCIAMIENTO COMPARTIDO”

(La versión digital de esta cuenta estará disponible, desde ahora, en la web del Colegio. Además, copia de ella se entregará a los miembros del Consejo Escolar y a cada apoderado se enviará a los mails oficialmente registrados en el Colegio)

Estimados Padres y Apoderados e integrantes de la Comunidad Educativa PALMARÉS ORIENTE, de acuerdo a la legislación educacional vigente: Circular N° 1 de la Superintendencia de Educación, del año 2014, a la Resolución Exenta N°2251, del Ministerio de Educación, que fija el Calendario Escolar para el año 2021 en la Región Metropolitana, entre otras. La Rectoría de Colegio Palmarés Oriente, entrega a Ustedes el **Informe Anual sobre la Gestión Educativa Año Escolar 2021 (Cuenta Pública) y Utilización de los Recursos Recibidos por Financiamiento Compartido.**

La Cuenta Pública de la gestión 2021 tiene como fin dar a conocer las acciones realizadas en el ámbito de la Gestión Directiva, Curricular, de Convivencia Escolar y Recursos. Está dirigido a la comunidad escolar de nuestro colegio y se efectúa de acuerdo con la Ley de Subvención y Calendario Escolar.

Al entregar esta Cuenta Pública de la Gestión Educativa del año escolar 2021, lo hago teniendo como referente el Proyecto Educativo Institucional (PEI) especialmente, lo que señala nuestra **Misión** como institución educativa:

“Educar niños, niñas y jóvenes en un ambiente escolar que tiene como centro el aprendizaje de los alumnos, mediante una alta exigencia académica, valórica y actitudinal, tendiente a favorecer en ellos la construcción de sólidos proyectos de vida”.

En consecuencia, hemos desarrollado nuestras actividades anuales, especialmente en el campo formativo y de aprendizajes, con el fin de avanzar con calidad las metas definidas para el año escolar 2021.

INFORMACIÓN DE CONTEXTO

“La situación de crisis que enfrentamos a nivel mundial desde que se inició la pandemia sanitaria por el Covid-19, a inicios del año 2020, nos sigue confrontando no solo con las cuestiones evidentes que han alterado la vida cotidiana de las personas en distintas dimensiones y muy importantemente, en función del autocuidado y del cuidado de los demás. El tránsito desde que se decretó la suspensión de clases presenciales, el aislamiento social, las limitaciones a las actividades regulares, fue un proceso de organización e internalización que requirió esfuerzo de parte de todos los actores de la comunidad. La regularización implementada del Plan Paso a Paso, fue poco a poco normando a través de sus protocolos, el regreso nuevamente a clases de manera presencial, dejando a los padres la potestad de optar por esta modalidad, mientras que, por otra parte, otro importante grupo se mantuvo a distancia hasta el fin del período escolar 2021. En esta última dinámica, sigue siendo relevante el soporte de la plataforma Virtual Educa para este último grupo de estudiantes, logrando mantener la continuidad sistemática del proceso de aprendizaje de la gran mayoría de nuestros estudiantes.

ANTECEDENTES GENERALES DEL COLEGIO DURANTE EL AÑO ESCOLAR 2021

COLEGIO PALMARÉS ORIENTE	DIRECCION: AVDA. O´HIGGINS 524
Comuna	Quilicura
Resolución de Reconocimiento Oficial	28 agosto 2012, Resolución Exenta N° 2717
Sostenedor	CORPORACIÓN EDUCACIONAL PALMARÉS ORIENTE
Rol Base de Datos. RBD	31378-5
Niveles Educativos	Enseñanza Pre Escolar -Básica y Media Humanista Científico
N.º de cursos	37 cursos, desde Prekínder a 4º año de E. Media H-C (3 por Nivel hasta 7º Básico y 2 por Nivel desde 8º a 4º Medio)
N.º de estudiantes	Matrícula Final 1590 estudiantes.
Docentes Directivos	4
Docentes de aula	55
Docentes tutores	06
Dotaciones Asistentes de la Educación	21
Profesionales de Apoyo	2 (Psicopedagoga y Orientador)
Vicerrectora Académica	Sra. Úrsula Palape Véjar (E. Básica) Sra. Fabiola Pérez Díaz (E. Media)
Vicerrector Administrativo	Sra. Ximena Ferrada
Rector	Sra. Ana María Rozas Rossel

AVANCE DEL PROYECTO EDUCATIVO Y CONTRIBUCIÓN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Todas las actividades que se diseñan y desarrollan en *nuestra Comunidad*, apuntan a generar todas las condiciones, para velar por la coherencia de la operatividad en la implementación de nuestro **Proyecto Educativo Institucional**, a través de su **Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME)**, el que materializa y concreta el cumplimiento, en la realidad cotidiana, de lo expresado en nuestra **Misión**.

El **Proyecto Educativo Institucional**, fue entregado a los nuevos docentes en el proceso de inducción al Colegio junto al Reglamento Interno (marzo). También fue tratado en reuniones generales de funcionarios, vía Zoom, y del mismo modo, en las reuniones de padres y apoderados en el mes de marzo, como también en los Consejos de Profesores realizados en el año utilizando la plataforma Zoom. Se trabajaron transversalmente los Valores de nuestro PEI y el Perfil del Estudiante Palmarés en el contexto de la asignatura de Orientación, siendo el protagonista cada Profesor Jefe con apoyo del Orientador del colegio. El Equipo Directivo y de Gestión, realizó como es tradicional, una inducción sobre los énfasis de nuestro Proyecto Educativo, a todas las nuevas familias que se integraron a nuestra comunidad y sus hijos e hijas.

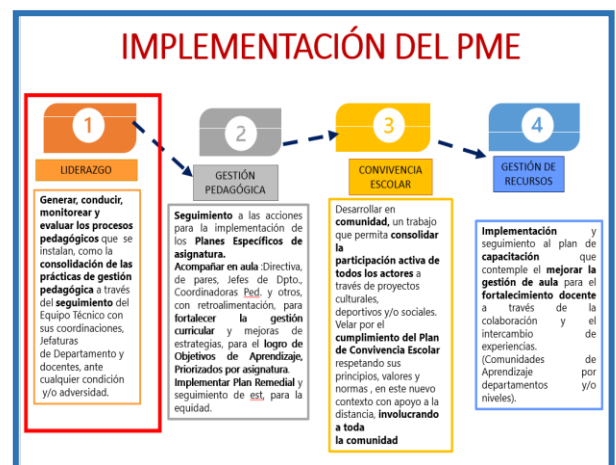
Cada vez con mayor claridad y precisión nuestros estudiantes van reconociéndose y reflejando en su desarrollo y crecimiento personal, los sentidos de identidad y pertenencia, definidas en nuestro PEI y que son parte de motor y alma de nuestros Sellos Institucionales, tan propios de nuestro estudiante Palmarés, entre los cuales queremos destacar, el **Sello Excelencia Académica**: Como **Colegio** buscamos asegurar un alto rendimiento escolar en nuestros estudiantes, equilibrando el dominio de los conocimientos y el desarrollo de habilidades, junto a todos nuestros principios valóricos. En términos precisos, este **Sello de Excelencia Académica**, significa que nuestros/as estudiantes:

- Aprendan a aprender y gusten de aprender, desarrollando todas sus potencialidades individuales y se superen en forma permanente.
- Asuman su vida escolar con responsabilidad, buscando obtener cada cual, el desarrollo de su máximo potencial de manera integral.
- Comprendan que los estudios y el conocimiento no son un fin, sino un medio para descubrir y enfrentar de modo competente las pruebas que presenta la vida.

En el marco de lo señalado anteriormente y especialmente desde el proceso de implementación global del PEI entregamos este Informe a la Comunidad Educativa Palmarés Oriente.

El **Plan de Mejoramiento Educativo (PME)** es revisado y actualizado vinculado a las necesidades de contexto e implementado durante el proceso del año. En ello participaron activamente las áreas de Rectoría, Vicerrectoría Administrativa y Vicerrectorías Académicas de Educación Básica y de Media, que producto de la Pandemia Covid y su transición, hubo que ajustar y revisar el PME, haciendo todos los cambios que permitieran organizaran el quehacer académico en el contexto sanitario del país y el mundo. El PME fue supervisado en su aplicación por los Directores de la Corporación Educativa Palmarés Oriente.

La operativización se realizó a través de las actividades vinculadas a las metas propuestas para las diferentes áreas de trabajo: **Liderazgo, Gestión Académica, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos**, realizadas durante el **Año Escolar 2021** y que a continuación se sintetizan:



1. Gestión Liderazgo, Rectoría y el Equipo Directivo fueron asesorados y supervisados periódicamente (dos auditorías una en julio y otra en diciembre) y se coordinaron las actividades programadas en reuniones Zoom semanales de día lunes con todo el Equipo Directivo, sumando quincenalmente al Equipo de Gestión, con la finalidad de evaluar oportunamente el avance de las tareas programadas y su ajuste, dependiendo de las necesidades del contexto para la toma de decisiones en el segundo año de pandemia y la organización sistémica para dar continuidad al proceso educativo, sin perder las altas expectativas del Proyecto.

2. Gestión Convivencia Escolar: Se mantiene el seguimiento a los estudiantes que presentaron dificultades de continuidad en su proceso educativo y que tenían asociado un componente socio-emocional. Se crea un plan de actividades de contención y desarrollo de herramientas socioemocionales para cada Nivel, por parte del Encargado de Convivencia Escolar para ser trabajadas por Cada Profesor Jefe con seguimiento por parte de Orientación. Se realiza un proceso de inducción a los estudiantes en el Segundo Semestre, cuando se retorna a clases presenciales, con foco en aquellos Niveles que contaron con un 80% de su Calendario de Vacunación.

Trabajo del área de Convivencia Escolar, según metas del PME.

“Busca crear **buenos climas de convivencia** como un mecanismo para mejorar los aprendizajes escolares; además, los considera un elemento clave para **desarrollar en los estudiantes la capacidad de aprender a vivir en comunidad o, dicho de otro modo, para aprender a ser ciudadanos/as**”. (*Política de Convivencia Escolar, Mineduc*). El año 2021 por segundo año consecutivo, a distancia se trabajaron estrategias como: Semana de la Felicidad y del Desarrollo Socio Emocional, lo que permitió mantener los vínculos con los estudiantes y sus familias; se contó con una alta convocatoria y participación. Las actividades de estos eventos, se encuentran en la página web del colegio.



En esta línea se comparten encuentros especiales en el Día del Estudiante, Aniversario del Colegio, Fiesta de la Chilenidad y Día del Profesor. Se elaboran videos de saludos para todos estos eventos, los que son un vehículo para generar vínculos virtuosos entre la comunidad.

Se realizan Talleres sobre educación sexual, y Bullying, inclusión, formación ciudadana, contención emocional, para alumnos sobre la toma de conciencia y la responsabilidad individual y colectiva que se tiene sobre el consumo de drogas.

Participación en campeonatos y ligas deportivas solo con selecciones deportivas por el contexto sanitario, durante el Segundo Semestre.

3. La Gestión Pedagógica. El área Académica coordinó y promovió un trabajo de integración curricular y multidisciplinario a través del desarrollo de Habilidades para el Siglo 21 con uso de TICs, en donde se avanzó en la implementación de los Objetivos Priorizados, avanzando hasta el tercer nivel de los mismos en todos los Niveles educativos. Todo lo anterior en el marco orientado por el Mineduc sobre los Planes y Programas de Estudio ajustados de cada curso, producto de la continuidad de la emergencia sanitaria. Se avanzó en el desarrollo de la Plataforma Virtual Educa, con mayores recursos y manejo pedagógico. La organización colegiada permitió desarrollar simultáneamente clases de calidad, en un ambiente de aprendizaje “híbrido”, es decir, tanto para aquellos que optaron por clases presenciales, como a los que se mantuvieron a distancia, con un riguroso registro de procesos y aumento de asistencia en ambas modalidades. Se logra el avance de la cobertura curricular de las asignaturas en todos los cursos, a pesar del contexto sanitario.

Observación del desempeño docente online y luego presencial, con el propósito de mejorar la práctica profesional de acuerdo con el plan de mejoramiento educativo.

Atención de Psicopedagogía, con el fin de seguir específicamente el avance del aprendizaje en la lecto escritura, comprensión lectora y diversas dificultades de aprendizajes.

Logros de Desempeño Académicos.

EDUCACIÓN PREBÁSICA

Niveles de aprobación por parte de los estudiantes en los distintos ámbitos y núcleos, establecidos en las nuevas Bases Curriculares de educación de párvulos.

Nivel de logro porcentual Pre Kínder	Nivel de logro porcentual Kínder
92%	94%

LOGROS DE DESEMPEÑO 2020 EN EDUCACIÓN BÁSICA y MEDIA (Cuantificados en Promedios Finales por nivel).

CICLO	PROMEDIO FINAL 2019
PRIMER CICLO BÁSICO	6.3
SEGUNDO CICLO BÁSICO	5.8
ENSEÑANZA MEDIA	5.7

Los logros académicos se desarrollan en el marco de diferentes actividades programadas en el contexto y desarrollo de los Planes Específicos de las asignaturas: **Semana del Inglés, Feria Científica, Mes del Libro y Café**

Literario, Fiesta de la Mariposa (Ceremonia de Certificación Lectora para Primeros Básicos), entre otras actividades de acuerdo al Cronograma de Actividades del Colegio.

CATEGORIA DE DESEMPEÑO 2021, AGENCIA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN.

La Categoría de Desempeño es el resultado de una evaluación integral, realizado por la **AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN**, que busca promover la mejora continua de los establecimientos y articular el trabajo del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC). Esta categoriza el desempeño de los establecimientos en: Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente. Desde el 2016, la Categoría de Desempeño se entrega anualmente para Educación Básica y Media.

Para obtener la Categoría de Desempeño se construye un Índice de Resultados que considera la distribución de los estudiantes en los Niveles de Aprendizaje,



La Categoría de Desempeño alcanzada por nuestro establecimiento es **NIVEL MEDIO ALTO**. Esto quiere decir obtienen resultados similares a lo esperado, considerando su contexto.

A continuación, se muestran los **resultados de los puntajes SIMCE obtenidos por nuestro colegio en el año 2019** en 4° Básico.

SIMCE 4° BÁSICO	2019
LECTURA	293 (+22 PTJE. NAC./-3 AÑO 2018)
MATEMÁTICA	288 (+28 PTJE. NAC./-9 AÑO 2018)

Tabla de Categorías de Desempeño Otros Indicadores
(Período 2019 se aplica SIMCE solo a 4° Básico y 2020, no se aplicó SIMCE)

El último año en que se rindió la prueba SIMCE (2019), nuestro colegio dio un salto cualitativo en la categoría de desempeño de los Otros Indicadores, superando el Nivel Medio para ubicarse en la categoría **Nivel Alto en Enseñanza Básica. Se mantiene para el año 2021.**

Categoría de Desempeño vigente ⓘ					
Ed. Básica	Insuficiente	Medio-Bajo	Medio	Alto	Ver reporte
Ed. Media	Insuficiente	Medio-Bajo	Medio	Alto	Ver reporte

RESULTADO PDT (4° ENSEÑANZA MEDIA) PROCESO ADMISIÓN UNIVERSIDADES CHILENAS 2020.

El siguiente cuadro entrega información del resultado de los estudiantes de 4º Medio que han egresado de nuestro colegio y rindido la Prueba de Selección Universitaria, año 2021.

Preparación y reforzamiento PDT:

Se consideran 2 horas semanales de clases repartidas entre Lenguaje y Matemática.

En este ámbito se desarrolla un programa especial de reforzamiento para los(as) estudiantes de 3° y 4° Medio con el objetivo de profundizar en las asignaturas que contempla la PDT.

Además, se aplicaron ensayos completos de PSU utilizando material oficial proporcionado por el Preuniversitario Pedro de Valdivia, considerando el uso de material DEMRE,

TIPO DE EVALUACIÓN QUE SE RINDE	2021
Rinden PTU 2021:	78
Promedio resultado LENGUAJE:	541
Promedio resultado MATEMÁTICA	548
Promedio ponderado LENG – MATEM	545
Promedio resultado HISTORIA	527
Promedio resultado CIENCIAS	518
Promedio Notas E. MEDIA (NEM)	5,7



COBERTURA CURRICULAR 2021: Se refiere al tratamiento y desarrollo de los contenidos y objetivos establecidos en los Programas de Estudios oficiales.

Una de las principales características de nuestro proyecto pedagógico, es el aprovechamiento del tiempo escolar al máximo, por esa razón, en la práctica en nuestro Colegio, no hay suspensión de clases, salvo aquellas en que expresamente el Ministerio de Educación suspende, las cuales son recuperadas.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO Y CUMPLIMIENTO DEL CALENDARIO ESCOLAR EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA

- El Colegio Palmarés Oriente implementa y aplica los programas oficiales con las orientaciones del MINEDUC.
- Se dio cumplimiento con la cobertura de Objetivos Priorizados en los Niveles y asignaturas.
- El tiempo del trabajo escolar, reducido por pandemia, se organizó de acuerdo con los Planes de Estudio establecidos por el Mineduc, de la siguiente manera:

Pre-Kínder y Kínder	19 horas semanales en media jornada
1° y 4° Básico	Se realizaron 26 horas a la semana.
5° a 8° Básico	Los alumnos(as) tienen 26 horas semanales
I° a IV° Medio	Se realizaron 28 horas semanales.

Los siguientes cuadros revelan el porcentaje de cobertura curricular por Ciclo:

CURSO	COBERTURA CURRICULAR EDUCACIÓN BÁSICA (94,6%)				
	LENGUAJE	INGLÉS	MAT	CIENCIAS	HISTORIA
1° a 8° BÁSICO	97	95	91	94	96

CURSO	COBERTURA CURRICULAR EDUCACIÓN MEDIA (90,2%)				
	LENGUAJE	INGLÉS	MAT	CIENCIAS	HISTORIA
I A IV MEDIO	89	92	90	87	93

ESTRATEGIAS DESARROLLADAS PARA MEJORAR LOS RESULTADOS DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES, PARA QUE TODOS APRENDAN (DUA).

En este sentido, la primera estrategia para apoyar a los estudiantes que presentan dificultades en el proceso de aprendizaje se focalizan a través del apoyo en este caso a distancia, según Decreto 83; El Equipo de Apoyo, específicamente la Psicopedagogía trabaja con estudiantes que requieren un apoyo especial, dicho acompañamiento benefició el año 2021 a 131 estudiantes de diferentes cursos, según cuadro:

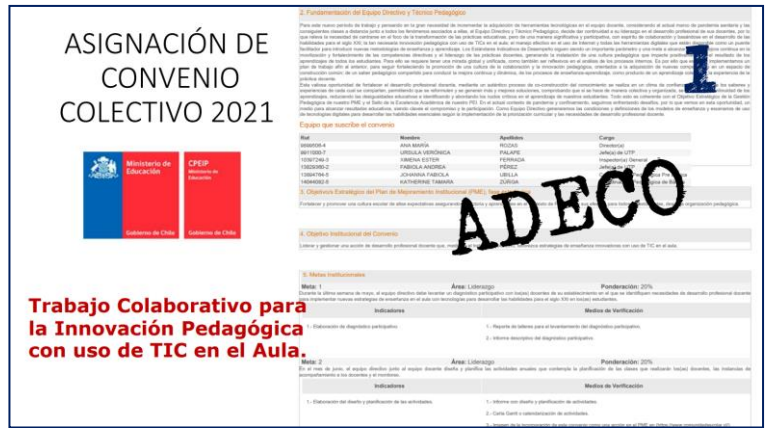
DIAGNÓSTICO	NÚMERO DE ESTUDIANTES 2019
Síndrome de Déficit Atencional	83
Trastorno de Espectro Autista	08
Trastornos del aprendizaje	17
Trastorno Específico del Aprendizaje	5
Trastorno Psicomotor	1
Dificultades Emocionales	15
Trastorno Específico del Lenguaje	2
Otros (hipoacusia)	0
TOTAL	131

Nivel de Reprobación en Educación Básica y Media:

Primero Básico	1	Séptimo Básico	0
Segundo Básico	1	Octavo Básico	0
Tercero Básico	0	Primero Medio	0
Cuarto Básico	0	Segundo Medio	0
Quinto Básico	2	Tercero Medio	1
Sexto Básico	0	Cuarto Medio	0
Total, reprobados:			05

PERFECCIONAMIENTO DOCENTE Y DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.

Se implementó el Proyecto **Asignación de Convenio Colectivo (ADECO)**, durante el año escolar 2021, en el cual los directivos y docentes del Equipo Técnico Pedagógico, se plantean objetivos y metas a cumplir para obtener mejorías en aspectos del quehacer pedagógico del Colegio, proyecto aprobado por el Sostenedor y el Ministerio de Educación: **Proyecto Trabajo Colaborativo para la Innovación Pedagógica con uso de TICs en el Aula. El proyecto fue evaluado como DESTACADO.**



CAPACITACIONES.

De acuerdo a los lineamientos sobre la mejora continua, el **Marco de la Buena Enseñanza y los Estándares Indicativos de Desempeño (Agencia de Calidad)**, todos los años nuestro equipo docente y Asistentes de la Educación, se capacita en diferentes áreas, dependiendo de las necesidades que se van constatando en el proceso. El siguiente cuadro contiene información de los cursos realizados en el año 2020

- Durante el año 2021, nuestro cuerpo docente se capacitó a través de entidades de capacitación externa en:
- Plataforma Moodle.
 - Desarrollo de Habilidades de Aprendizaje.
 - Convivencia Escolar.
 - Curso Excel a los Asistentes de la Educación.

Internamente se organizaron capacitaciones en plataformas educativas Socrative, Kahoot, Plataforma Zoom, herramientas y formularios Google. Capacitación en Aulas Socráticas y ABP.

4. Gestión de Recursos: Se instala una red de Internet con mayor capacidad de banda y cobertura, lo que permite mantener clases a distancia de manera simultánea todos los cursos. Se implementan nuevos notebooks para uso de los docentes; se entrega a los docentes chips de Internet auxiliares, para mejorar la conectividad; se implementan nuevos proyectores de última generación en aulas. Se provee de todo el material didáctico y pedagógico de acuerdo a la legislación vigente. En cuanto a la protección en contra el virus Covid-19, se provee de todos los implementos necesarios en todas las instalaciones y espacios del recinto: aulas, patios, baños, casino, gimnasio, entre otros. En las aulas de Pre Escolar se instalan en las mesas de los párvulos pantallas acrílicas.

BENEFICIO DE BECAS.

Con respecto a la asignación de Becas de carácter socio-económico el año 2021, estas beneficiaron a un total de **308** estudiantes, distribuidos de acuerdo al siguiente porcentaje:

Nº DE BECAS	% DE BECA
306	100%
46	50%
25	25%

USO DE RECURSOS

- a) Los aportes percibidos por concepto de financiamiento compartido, es decir aporte directo de los padres y apoderados, a través del pago de las mensualidades, durante el **año 2021**, representaron un **37 %** de los ingresos, que se destinaron a pagar parte de los diversos gastos del establecimiento.
- b) Estos ingresos se abonan y destinan a financiar en parte, cada uno de los gastos mencionados a continuación:

Implementación de activo
Remuneraciones/Bonos/Agüinaldos
Bonos e incentivos al personal
Comunicación a Distancia (Planes Zoom y Sky) Seguimiento y soporte a familias.
Gastos en educación
Servicios
Gastos Generales
Gastos Mantención

c) La Rectoría del Colegio, no tiene delegada la administración de recursos por parte del Sostenedor y para efectos de los gastos menores y urgencias maneja una “caja chica” la que se rinde mensualmente.

d) **Inversión en mantención e infraestructura del establecimiento:**



Además, el colegio invirtió importantes recursos en los siguientes ítems:

- Reparación del mobiliario escolar (cambio de cubiertas, soldaduras y reposición de respaldos y sentaderas).
- Adquisición de nuevo mobiliario escolar.
- Reparación de techumbres y ventanas.
- Construcción de rampas (Acceso Universal).
- Pintura interior del total de las salas de clases y de diversos espacios educativos.
- Mantención y pintura de barandas de los pabellones de clases en todos los pisos.
- Reparación y mejoramiento espacios deportivos.
- Renovación y reparación de equipos computacionales.
- Adquisición de material didáctico para niveles y departamentos.
- Implementación deportiva.
- Adquisición de insumos de laboratorio.
- Material didáctico: textos de consulta, textos de literatura, implementos de laboratorio de Ciencias, instrumentos musicales.
- Planes Zoom ilimitado para los docentes.



LÍNEAS DE ACCIÓN Y COMPROMISOS FUTUROS.

- a) Seguir mejorando la información y las comunicaciones con todos los integrantes de la comunidad educativa PALMARES ORIENTE, esto significa implementar nuevas mejoras en nuestra página web.
- b) Seguir desarrollando la plataforma **GESTIONAEDUCA**, especialmente en la utilidad para nuestros docentes, en cuanto apoyo en sus planificaciones y actividades pedagógicas.
- c) Mantener y actualizar el software de gestión administrativa y pedagógica **MATEO NET**, especialmente en la entrega de información a nuestros apoderados sobre el rendimiento escolar de los estudiantes.
- d) Seguiremos mejorando, actualizando y estimulando el uso de las **COMUNICACIONES MÓVILES**, que permiten a nuestros apoderados y profesores, descargando una simple aplicación en su teléfono (tanto par Android como Apple) mantener comunicación directa e inmediata sobre temas diversos de la vida escolar y a los padres recibir en sus teléfonos celulares en forma inmediata las inasistencias y atrasos de sus pupilos.
- e) Mantener – a pesar de las dificultades y barreras que se generan a distancia-, indicadores positivos en asistencia (por sobre el 90%) de los estudiantes y de los funcionarios docentes y Asistentes de la Educación, efectuando los controles necesarios y generando los incentivos o reconocimientos cuando corresponda.
- f) Alcanzar una cobertura curricular al 100%, según lo establecido en los Planes y Programas de Estudio con sus Objetivos de Aprendizaje Priorizados, manteniendo un trabajo pedagógico sistemático, responsable y con altas expectativas en nuestros estudiantes.
- g) Desarrollar los Planes Específicos de las asignaturas, de acuerdo a lo estipulado en el PME y ajustado al proceso de clases a distancia.
- h) Mantener una buena convivencia escolar, donde el esfuerzo y la responsabilidad, se den en el marco de respeto, cordialidad, de tal modo que haya un ambiente propicio para el aprendizaje. Potenciar las instancias como el Consejo Escolar, los representantes de Padres y Apoderados de los cursos (que se encuentra en proceso de conformación, dado que las elecciones fueron suspendidas por el “estallido social”); el Centro de Estudiantes y

potenciar el trabajo del Comité de Buena Convivencia, especialmente en la implementación del Plan Anual de Gestión de Convivencia, incorporando a esta iniciativa, al equipo de Docentes Tutores, en la mediación de conflicto, intervención a nivel de clima escolar, apoyo a docentes en Orientación y entrevistas a estudiantes y apoderados.

- i) Mantener una comunidad escolar, con todos sus estamentos fuertemente identificada con el Proyecto Educativo del Colegio, sintiendo partícipes y responsables de su concreción. Especial rol debe cumplir nuestro Centro de Padres y Apoderados, (que tiene su personalidad jurídica al día) y el Consejo Escolar.
- j) Obtener buenos resultados académicos y de logro en los aprendizajes, en las mediciones internas y externas –las que se han incrementado sistemáticamente–, especialmente en el Simce y la PSU, que pongan de manifiesto la educación de calidad que se entrega en el Colegio.
- k) Desplegar esfuerzos y compromisos especiales en el equipo Directivo del Colegio, para acelerar y mejorar los procesos de gestión administrativa y pedagógica, que permitan implementar con eficiencia y oportunidad nuestro PEI.

Este **Informe de la Gestión Educativa del Colegio** correspondiente al **año escolar 2021**, es la síntesis de las acciones, resultados y logros de la implementación de nuestro **Proyecto Educativo Institucional (PEI)**, que tiene su verdadero sentido en nuestro compromiso con la *Excelencia Académica* y con los resultados en logros de aprendizajes de nuestros estudiantes. Cabe destacar que el Ministerio de Educación, a través del Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño de los Establecimientos Educacionales Subvencionados, (SNED) al que son sometidos todos los Colegios Subvencionados del país, determinó que nuestro Colegio mantiene la categoría de **EXCELENCIA ACADÉMICA, por el período 2021- 2022**.

Se agradece a los Docentes, Asistentes de la Educación, al Centro General de Padres, a los Apoderados y Estudiantes (as) el apoyo y el trabajo realizado durante el año escolar 2021.

Marzo 2021.

ANA MARÍA ROZAS ROSEL
RECTORA
COLEGIO PALMARÉS ORIENTE
RBD 31378-5